



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO No. **IO-50-GYR-050GYR064-N-60-2025**, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS **“TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR.”** EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

En la Ciudad de Orizaba, Ver., siendo las **12:00** horas del día **03 de noviembre de 2025**, en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicadas en Sur 10, No. 127, Colonia Centro, C.P. 94300, en la Ciudad de Orizaba, Veracruz, de conformidad con la cita hecha y notificada en el numeral II.1 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas **IO-50-GYR-050GYR064-N-60-2025**, relativa a **“TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR.”**, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, lo anterior con fundamento en lo previsto en el **Artículo 35** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Este acto es presidido por el **Arq. Juan Armando Cruz Carpio**, Jefe Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, como lo establece el Numeral **5.21.a.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, quien al inicio de este evento hizo la presentación de los servidores públicos, el Arq. Abner Josué Zarate Varela Jefe de Oficina E3 designado como el área técnica para este procedimiento. -----

Se hace mención que en este acto se cuenta con la presencia de **Lic. Humberto Osorio Falcón** representante por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos; invitado mediante oficio No. 329001140100 /**2977**/2025 de fecha 31 de octubre de 2025 y del mismo modo se cuenta con la presencia del **C.P. Aldo Erik Calvo Crotte** Auditor por parte del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones en Veracruz Sur; invitado mediante oficio No. 329001140100 /**2947**/2025 de fecha 30 de octubre de 2025.

El personal del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones en Veracruz Sur, realiza las siguientes recomendaciones:

El personal del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones en Veracruz Sur; realiza las siguientes recomendaciones con fundamento en el artículo 75 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que dispone que la Secretaria de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las obras públicas y servicios relacionados con las mismas se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, quinto párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO No. IO-50-GYR-050GYR064-N-60-2025, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS “TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR.” EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley, 40 de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.-----

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada una de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34, de la LOPSRM y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.-----

El acto será presidido por el servidor público designado por la convocante, quién deberá ser asistido por un representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.-----

El presente acto de Junta de Aclaraciones se lleva a cabo de acuerdo con lo siguiente:

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO. - Se procede a descargar del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (**la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX**) las dudas o aclaraciones formuladas por los Licitantes; mismas que hayan sido efectuadas 24 (veinticuatro) horas antes de la presente Junta de Aclaraciones de acuerdo con lo establecido en el tercer párrafo **artículo 35** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, constatándose que no se recibieron preguntas como se observa en la captura de pantalla que a continuación se muestra:





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO No. IO-50-GYR-050GYR064-N-60-2025, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR." EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

12:04 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **JUAN ARMANDO CRUZ CARPIO**
Administrador de unidad compradora

Datos Generales | Requerimientos | Participantes | **Solicitudes de aclaración** | Proposiciones | Evaluación | Fallo | Datos relevantes del contrato | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Suspender junta / Modificar cronograma

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 03/11/2025 12:00
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX * 02/11/2025 12:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
Sin registros								

0 registro(s) encontrado(s)

Se informa que, hasta el momento se han recibido **2 (Dos)** manifiesto de interés para participar, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX, como a continuación se muestra:

12:02 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **JUAN ARMANDO CRUZ CARPIO**
Administrador de unidad compradora

Código del expediente: E-2025-0090949 | Número de procedimiento de contratación: IO-50-GYR-050GYR064-N-60-2025 | Estatus del procedimiento de contratación: EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento: P-2025-0092530 | Nombre del procedimiento de contratación: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR.

Licitantes que han presentado proposición: 0

Datos Generales | Requerimientos | Participantes | **Solicitudes de aclaración** | Proposiciones | Evaluación | Fallo | Datos relevantes del contrato | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Suspender junta / Modificar cronograma

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 03/11/2025 12:00
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX * 02/11/2025 12:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
1	CONSTRUCTORA ROGIN SA DE CV	29/10/2025 22:45	30/10/2025 21:40			
2	ROPECA & LOAG SA DE CV	29/10/2025 22:38	31/10/2025 11:20			
3	SERVICIOS Y SUMINISTROS TASE SA DE CV	29/10/2025 22:39				

NO SE RECIBIERON PREGUNTAS DE MANERA ELECTRÓNICA





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO No. IO-50-GYR-050GYR064-N-60-2025, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR." EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

SEGUNDO. - El presente evento será difundido en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (**la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX**).-----

TERCERO. - De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 34** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, esta convocante **NO** realiza aclaraciones generales. -----

CUARTO.- De acuerdo con el **Artículo 39 Bis** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, esta acta será firmada por los funcionarios que hubieran asistido, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efecto a la misma, de la cual se entregará una copia a dichos asistentes, y al finalizar este acto se fijará un ejemplar en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor a cinco días hábiles, asimismo se difundirá un ejemplar de esta acta en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX, para efectos de notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. -----

Se notifica a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el **05 de noviembre de 2025**, en punto de las **12:00 horas** en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Veracruz Sur y a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX. -----

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto siendo las **12:40 horas** del día **03 de noviembre de 2025**, y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO No. 10-50-GYR-050GYR064-N-60-2025, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR." EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

Asimismo, al finalizar este evento se fijará un ejemplar en las Oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, en Sur 10 No. 127 C.P. 94300, Colonia Centro, de Orizaba, Veracruz, y de manera simultánea será publicada en la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX** en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Esta Acta consta de **5 (cinco) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA
Arq. Juan Armando Cruz Carpio	Jefe Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	
C.P. Aldo Erik Calvo Crotte	Auditor por parte del Área de Auditoría Denuncias e Investigaciones en Veracruz Sur	
Lic. Humberto Osorio Falcón	Jefe del Departamento Consultivo	
Arq. Abner Josué Zárate Varela	Jefe de Oficina E3 del Depto. de Conservación y Servicios Generales.	



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
